

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES DE ALIMENTOS REPALMENTOS S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, a 24 de marzo de 2017, a las 15H30, en la oficina de la compañía situada en la calle Isabel La Católica N24-535 y Cordero, se reúnen los accionistas de la Compañía señora Nancy Yolanda Genoveva Burbano Dávalos, propietaria de quinientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, señorita Andrea Alexandra Flores Burbano, propietaria de doscientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. Por existir quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día propuesto:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.**
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión el Sr. Ernesto Flores Burbano y actúa como Secretario el Sr. Clever Orve Fiallos.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Comisaría por el ejercicio económico 2016.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

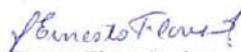
En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2016.

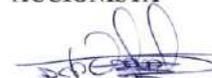
En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2017, al señor Hugo Escobar Peña y Comisario Suplente al Señor Jaime Grubel Pienknagura.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueba su contenido. Se levanta la sesión a las 16h30, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


Nancy Yolanda Genoveva Burbano Dávalos
ACCIONISTA


Andrea Alexandra Flores Burbano
ACCIONISTA


Ernesto Flores Burbano
PRESIDENTE


Clever Orve Fiallos
SECRETARIO